



Boletín Referencias nº 19

**FLAPE**

Foro Latinoamericano de Políticas Educativas

## HACIA UNA NUEVA LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL

### INVITACIÓN AL DEBATE



## HACIA UNA NUEVA LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL

### INVITACIÓN AL DEBATE

En 1993 Argentina sancionó la Ley Federal de Educación en un contexto de aplicación de las políticas neoliberales y a semejanza de lo que aconteció en casi todos los países de América Latina. Los múltiples análisis sobre los efectos de la aplicación de la Ley coinciden en sostener que, luego de trece años de su sanción, nos encontramos con altos niveles de exclusión, con un importante deterioro y precarización de las condiciones de enseñar y aprender y con un sistema educativo fragmentado y desarticulado. Deterioro que surge como resultado del desfinanciamiento, la mercantilización de la educación y la desresponsabilización del Estado nacional.

En 2006, también en sintonía con varios países de la región, y en un contexto político general que cuestiona a las políticas neoliberales y replantea el papel del Estado, la educación vuelve a ser objeto de debate. El marco político se ve inclinado a recuperar (al menos discursivamente) los principios de un Estado garante y responsable por la justicia social y que comprende a la educación como un derecho social, como una política pública, como una política de Estado.

En este contexto y en la oportunidad política que el gobierno visualiza al mirar el calendario electoral, se “largó” el debate sobre la nueva Ley Nacional de Educación. Un debate amplio (tanto por sus temáticas, como por su convocatoria) que invita a la participación con un apretado cronograma.

No hay duda y si un gran consenso en la necesidad de dictaminar una nueva ley, tanto por lo que deba modificarse de la anterior con el espíritu de los nuevos aires discursivos, cuanto por lo simbólico de la acción. Derogar una “ley neoliberal” y sancionar otra “democrática y participativa”.

La necesidad de un verdadero debate participativo, que se constituya en una real oportunidad para la construcción de una ciudadanía activa participante, crítica e informada que supere los tiempos políticos fijados por el gobierno; la necesidad de tener presente la historia y los aspectos críticos de la reforma anterior (y lo que ella a su vez quiso mejorar), la inevitable discusión sobre la tensión centralismo / descentralización en un país federal como el nuestro, y los desafíos de lo que resulta imprescindible atender, son temas de reflexión en la agenda de este debate.

Así las cosas, los tres puntos de vista que se presentan en esta sección nos ofrecen agudas miradas para la reflexión y sobre todo para continuar con la tarea de construir política educativa desde los diversos sectores comprometidos con la educación.

**Ingrid Sverdlick**  
FLAPE – ARGENTINA

Buenos Aires, julio de 2006